



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

Expte. 2022-PS-00054

**ANUNCIO**

**Por medio de la presente se comunica, para general conocimiento, que por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado providencia, de 17 de abril de 2024, del siguiente tenor literal:**

**“PROVIDENCIA DE ALCALDÍA**

Con fecha 16 de abril de 2024 se ha presentado escrito, registrado de entrada con el número 7927, por D. Ramiro Alfonso Salgado Muñoz mediante el que interpone recurso de reposición ante el Decreto de Alcaldía número 957, de 8 de marzo de 2024, por el que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de oficial fontanero de este Ayuntamiento, se nombra el Tribunal de selección de dicho proceso y se fija la fecha para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

De acuerdo con lo anterior, se

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Iniciar el procedimiento para la resolución del recurso interpuesto por D. Ramiro Alfonso Salgado Muñoz, conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

**SEGUNDO.-** Recabar el informe preceptivo de la Secretaría General, a tenor de lo establecido en el artículo 3, de la R.D. 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

**TERCERO.-** Indicar que, en virtud del artículo 124 de la Ley 39/2015, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición interpuesto será de un mes. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso.

**CUARTO.-** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios digital de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)), para general conocimiento de los/as interesados/as concurrentes en el procedimiento, a los efectos que procedan.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital. El Alcalde por sustitución. Fdo.: Manuel López Mestanza.”



CVE: 07E80022014600B5B6J6X4H6T3	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MANUEL LOPEZ MESTANZA-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 22/04/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/04/2024 10:49:48	EXPEDIENTE:: 2022PS-00055 Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--



CVE: 07E80022047C00Z1J5R7W2W2G6	<b>FIRMANTE - FECHA</b> MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/04/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2024 08:33:28	EXPEDIENTE:: 2022PS-00054 Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	--





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).**

**En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital.  
El Alcalde por sustitución  
Fdo.: Manuel López Mestanza**

2

CSV: 07E80022014600B5B6J6X4H6T3

07E80022047C00Z1J5R7W2W2G6



CVE: 07E80022014600B5B6J6X4H6T3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00055
	MANUEL LOPEZ MESTANZA-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 22/04/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/04/2024 10:49:48	Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E80022047C00Z1J5R7W2W2G6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2022PS-00054
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 23/04/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/04/2024 08:33:28	Fecha: 23/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



FUJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.